

crita, durante un plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este aviso.

La presente publicación se limita a exponer los extremos fundamentales de la denuncia y no supone toma de postura por parte de esa Dirección General sobre los hechos denunciados ni sobre la responsabilidad, ni siquiera presunta o provisional, de la Sociedad denunciada.

Madrid, 25 de enero de 1989.- El Director General, Miguel Comenge Puig.

CONFEDERACION HIDROGRAFICA DEL SUR

ANUNCIO de expropiación forzosa.

Declarada la urgencia de las obras Canal para aumento de la dotación de Salobreña (Plan Coordinado de la Ampliación de la Zona de nuevos regadíos de Mòtril y Salobreña). Término municipal de Salobreña (Granada), en sesión celebrada por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha 17 de mayo de 1988, esta Presidencia en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa y de conformidad con lo previsto en el artículo 52 de la misma, que regula el procedimiento de urgencia, convoca a los propietarios afectados por estas obras, según la relación que se reseña a continuación, para que comparezcan los próximos días 1 y 2 de marzo de 1989, a las 10,30 horas de la mañana, en el Ayuntamiento de Salobreña, donde se procederá al levantamiento de las actas previas a la ocupación, pudiendo los interesados venir acompañados de un Perito o de un Notario si así lo desean.

Málaga, 25 de enero de 1989.- El Presidente.

Día 1 de marzo de 1989

- D. José Alba - C/ General Mola, 44 - 18612 Itrabo (Granada).
- D. Joaquín Moreno Rodríguez - C/ Martínez, 10 - 18670 Vélez-Baudalla.
- D. Manuel Díez García - Parque del Génil, s/n - 18004 Granada.
- D. Juan Martín Montes - C/ San Miguel, 19 - 18690 Almuñécar (Granada).
- D. Jesús Carmona Ortega - C/ Marqués, s/N - 18657 Migüellas (Granada).
- D. José Arenas Gómez - Rambla Majón, 13-2º - 18600 Motril (Granada).
- D. Gabriel Vacas Alberto - C/ Diego Almagro, 42 - 18600 Motril (Granada).
- D.ª María José Carmona Buena - C/ Lancha, 12 - 18600 Motril (Granada).
- D. Fco. Venegas Venegas - C/ Rodríguez Acasta, 2 - 18600 Motril (Granada).
- D. José Pradas Prados - C/ Barrio Alto, 12 - 18611 Molvizar.
- D. Antonio Ruiz Gómez - C/ Iglesia, 40 - 18611 Molvizar.
- D. José Alberto González - C/ Rioja, 44 - 18611 Molvizar.
- D. Marcelo Venegas Alonso - C/ Angustias, 9 - 18611 Molvizar.
- D. Antonio Ruiz Gómez - C/ Iglesia, 40 - 18611 Molvizar.

Día 2 de marzo de 1989

- D. Antonio Ubeda Vega - Plaza José Antonio, s/n - 18611 Molvizar.
- D. Fco. Bosch Ruiz - C/ Ventanilla, 26 - 18611 Molvizar.
- D. Vicente Prados Hara - C/ Rioja, 17 - 18611 Molvizar.
- D. José Albertúz González - C/ Rioja, 4 - 18611 Molvizar.
- D.ª Dulce Ramírez Guerrero - C/ Nueva, 12 - 18610 Lobres.
- D. Enrique Pérez García - C/ijo. La Era - 18610 Lobres.
- D. Antonio Alonso Haro - C/ Naria, 18 - 18610 Lobres.
- D.ª María Vacas García - Barria Paco Trigo, 4 - 18610 Lobres.
- D.ª Purificación Arenas Peña - Barrio Poco Trigo, 6 - 18610 Lobres.
- D. José Díaz Alcántara - C/ Nueva, 22 - 18610 Lobres.
- D. Juan Ortega Alaminos - Barrio Pachín, 12 - 18610 Lobres.
- D.ª Carmen López Pérez - Barrio Negro, 16 - 18610 Lobres.
- D. Antonio Puenteadura Bautista - Avda. Motril, 5 - 18611 Molvizar.
- D. Antonio Jiménez Haro - C/ General Varela s/n - 18611 Molvizar.

CAJA DE AHORROS Y PRESTAMOS DE ANTEQUERA

CONVOCATORIA de asamblea general ordinaria (PP. 134/89).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21 y 22 de los Estatutos que rigen esta Entidad y en cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración de fecha 24 de enero de 1989, se convoca a los Sres. Consejeros Generales de esta Institución a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 4 de marzo de 1989, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 en segunda convocatoria, en la sala de juntas generales del edificio sede central de la Institución sito en C/ Ramón y Cajal, núm. 6 de Antequera, para tratar de los asuntos que figuran en el orden del día que se detalla a continuación:

ORDEN DEL DIA

Primero: Constitución de la Asamblea y salutación del Sr. Presidente.

Segundo: Informe del Presidente de la Comisión de Control.

Tercero: Informe de gestión del Director General. Aprobación, si procede, del Balance, Memoria, Cuenta de Resultados y aplicación de beneficios.

Cuarto: Informe del Presidente Ejecutivo y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Quinto: Liquidación del Presupuesto de Obra Benéfico-Social del ejercicio de 1988 y aprobación, si procede, del presupuesto para 1989.

Sexto: Autorización al Consejo de Administración para la emisión de Obligaciones subordinadas.

Séptimo: Sugerencias y propuestas, ruegos y preguntas.

Octavo: Acuerdo sobre aprobación del acta.

Antequera, 6 de febrero de 1989.- El Presidente del Consejo de Administración, Gumersindo Ruiz Bravo de Mansilla.

SDAD. COOP. AND. PALMEÑA DE CONSTRUCCION

ANUNCIO de disolución (PP. 126/89).

Según el art. 70 de la Ley 2/1985, de 2 de mayo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas, el 4 de noviembre del presente año en asamblea general extraordinaria y en primera convocatoria se acordó por unanimidad entre los presentes la disolución de la Sociedad Cooperativa Andaluza Palmeña de Construcción, lo que se hace público para general conocimiento.

Palma del Río, 11 de noviembre de 1988.- El Secretario, Ezequiel Caro León.

COOPERATIVA AGRICOLA NUESTRA MADRE DEL SOL

CONVOCATORIA de asamblea general extraordinaria. (PP. 90/89).

Por medio de la presente se convoca a Asamblea General Extraordinaria de socios de esta Entidad Cooperativa, a celebrar en nuestro domicilio social, el día 12 de febrero próximo (domingo) a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda, con arreglo al Orden del día siguiente.

1º. Designación de tres socios para redactar y aprobar el Acta de la presente Asamblea.

2º. Lectura de informe y memoria presentados por la Junta Rectora.

3º. Examen y en su caso aprobación, de la cuenta de Resultados, Balance de situación y liquidación de campaña que el Consejo Rector propone a la Asamblea.

4º. Dado que el Consejo Rector y los Interventores de Cuentas en funciones presentaron por unanimidad su dimisión en la asamblea

General Ordinaria celebrada el pasado día 15, se procederá a elección de nueva Junta Rectora e Interventores de Cuentas.

5°. Proposiciones, ruegos y preguntas.

Cooperativa Agrícola «Ntra. Madre del Sol» Sdad. Coop. Andaluza.

Adamuz, 25 de enero de 1989.— El Consejo Rector.

Nota: Se le comunica que las cuentas y liquidación de campaña siguen a su disposición hasta el día de esta Asamblea por si desea examinarlas.

Se le ruega su puntual asistencia.

HATO RATON, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA

ANUNCIO de asamblea general extraordinaria (PP. 128/89).

El próximo día 3 de marzo de 1989, en la villa de Villafranco del Guadalquivir, en el local «Bar Isla» a las 16 horas en primera convocatoria, y a las 17 horas en segunda convocatoria, por imposibilidad de celebrarla en la sede social, se celebrará Asamblea

General Extraordinaria, de esta Cooperativa, con el siguiente orden del día:

1°. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

2°. Informe de los Sres. Liquidadores.

3°. Aprobación, si procede, del balance de liquidación.

4°. Ruegos y preguntas.

Fmo: Antonio Pérez Sarmiento. D.N.I.: 28.328.885.

SDAD. COOP. EMA

CONVOCATORIA de asamblea general (PP. 132/89).

Según Art. 73 de la Ley 2/85 de 2 de mayo de 1985 de Sociedades Cooperativas Andaluzas, se hace pública para general conocimiento, la convocatoria de asamblea general en la que se procederá a la aprobación del balance final firmado por los liquidadores de la Sociedad Cooperativa disuelta, EMA Estudios del Medio Ambiente Sociedad Cooperativa Andaluza, en liquidación que tendrá lugar en calle Gran Capitán 24 - 5°. de Córdoba el 20 de febrero de 1989 a las 12 horas.

Sevilla, 8 de febrero de 1989.— Presidente de EMA Estudios de Medio Ambiente Soc. Coop. And.— Salvador Romérez de Isla Hernández.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (954) 21 74 53 y 21 40 55. Sevilla.

EL BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, se vende diariamente en las siguientes **LIBRERIAS** de **SEVILLA**: BERNAL, Pagés del Corro 43; CEFIRO, V. de los Buenos Libros n° 1; GUERRERO, García de Vinuesa n° 37; LA CASA DEL LIBRO, Fernando IV n° 23; LORENZO BLANCO, Villegas n° 5; PEDRO CRESPO, Arroyo n° 55; SANZ, Granada n° 2; TARSIS, Méndez Núñez n° 17; TECNICA AGRICOLA, Juan Ramón Jiménez n° 7.